

LUNES, 20 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 118

## JUNTA VECINAL DE ADAL-TRETO

**CVE-2022-4796** *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2021 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Adal, 13 de junio de 2022.

El presidente,

Gumersindo Ranero Lavín.

2022/4796

CVE-2022-4796